

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.-
Visto lo solicitado a fs. 30,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 1249/97, de fecha 19 de mayo ppdo., en el sentido que en lugar de la señora Daniella Rocca Gustá y del señor José María Fentanes, que fueron promovidos, se contrate a las señoras Susana BERNABE y Verónica VITELLI, con categorías presupuestarias equivalentes a los cargos de oficial mayor y oficial, respectivamente, para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal -Secretaría General-.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION